



I. Municipalidad de Los Lagos  
Departamento de Salud

**CONTRATESE A PLAZO FIJO A DOÑA  
MARCELA DEL CARMEN PINEDA ZUÑIGA**

LOS LAGOS, 02 ENE. 2015

**VISTOS:** Estos antecedentes, la disponibilidad Presupuestaria del Presupuesto del Depto. De Salud Municipal vigente para el año 2015 y las necesidades del Servicio.

**TENIENDO PRESENTE:** Lo dispuesto en la Ley 19.378/95, Estatuto de APS Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO AFECTO NRO.** 52 /

1.- Contrátese a Plazo Fijo a contar del 01 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015, como Auxiliar de Servicio - Chofer, Categoría F, Nivel 15, del Departamento de Salud Municipal y CESFAM Los Lagos a doña MARCELA DEL CARMEN PINEDA ZUÑIGA, RUN: [REDACTED] 44 hrs. semanales, domiciliada en Los Lagos.

2.- Por razones de buen servicio la citada funcionaria asumirá de inmediato sus funciones.

3.- La citada funcionaria tendrá derecho a percibir las remuneraciones y demás beneficios legales vigentes, de acuerdo a la Ley 19.378.-

4.- El gasto será imputado al Subtítulo 2152102, Personal A Contrata, del presupuesto del Departamento de Salud vigente para el año 2015.-

**ANOTESE, REGISTRESE EN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
VERUSKA IVANOFF RUIZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

SMR/VIR/HCP/GMC/RFI/mvg  
dsloslagos@gmail.com

**Distribución:**

1. Contraloría Regional
2. Unidad de Control
3. Departamento de Salud
4. Carpeta Personal
5. Oirs

  
SIMÓN MANSILLA ROA  
ALCALDE

  
Vº Bº CONTROL